

Consultas Realizadas

Licitación 442452 - LMCN MITIC N° 06/2024 ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DEL MITIC - PLURIANUAL

Consulta 1 - Capacidad Técnica Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2024
<p>En donde dice:</p> <p>El oferente deberá contar con las herramientas mínimas de:</p> <p>1(una) fosa para los servicios de alineación. 2 (dos) Elevadores hidráulico/eléctricos. 3 (tres) balanceadoras computarizadas (una) para vehículos pesados. 2 (dos) desmontadora hidráulica de cubiertas para vehículos livianos. 1 (una) desmontadora de llantas para maquinarias pesadas. 4 (cuatro) pistolas neumáticas hidráulica de cubiertas para vehículos livianos. 3 (tres) calibradores electrónicos digitales. 3 (tres) Alineadores computarizados. 2 (dos) Compresores de aire 2HP</p> <p>Para dar mayor competencia de posibles proveedores la convocante podría reducir las herramientas como mínimo a lo siguiente</p> <p>3 (tres) Elevadores hidráulico/eléctricos. 1 (una) balanceadoras computarizadas para vehículos pesados. 1 (una) desmontadora hidráulica de cubiertas para vehículos livianos. y para maquinarias pesadas. 2 (dos) pistolas neumáticas hidráulica de cubiertas para vehículos livianos. 3 (tres) calibradores electrónicos digitales. 1 (una) Alineadores computarizados. 1 (un) Compresores de aire 2HP</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>LA CONVOCANTE SE REAFIRMA EN LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC). LOS PARTICIPANTES DEBEN CUMPLIR CON LAS ESTRUCTURAS MÍNIMAS REQUERIDAS, DADO QUE PODRÍA PRESENTARSE LA NECESIDAD DE ENVIAR MÁS DE DOS VEHÍCULOS SIMULTÁNEAMENTE PARA LOS SERVICIOS DE CAMBIO DE CUBIERTAS. POR LO TANTO, ES CRUCIAL QUE SE RESPETEN ESTAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO.</p>		

Consulta 2 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2024
<p>Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca, el oferente deberá poseer la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente de los bienes ofertados. Dicha autorización deberá ser debidamente legalizada por los órganos responsables y competentes del país de origen. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitido como máximo a la fecha de apertura de ofertas.</p> <p>LA CONVOCANTE PODRIA OMITIR EL APOSTILLADO YA QUE SOLO VA DIRIGIDA A LOS IMPORTADORES O SOLAMENTE LOS IMPORTADORES PUEDEN CORRER CON ESE TRAMITE CON EL FABRICANTE DE LOS NEUMATICOS . POR FAVOR SE ADMITA LA CARTA DE AUTORIZACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LOCAL Y ESTE A LA VEZ CON LA AUTORIZACION DEL FABRICANTE COMO IMPORTADOR LOCAL. DEMOSTRANDO ASI LA CADENA DE AUTORIZACIONES</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2024
<p>LA CONVOCANTE SE MANTIENE FIRME EN LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC). LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CADENA DE AUTORIZACIONES, ESTO ASEGURA LA VALIDEZ Y LEGITIMIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS.</p>		